



MEMORIA  
Y  
BALANCE  
2014



# Índice

Carta del Presidente.....	4
Quiénes Somos .....	7
Visión .....	3 1
Misión .....	13
Objetivos Estratégicos .....	14
Política de Acción .....	15
Principios y Valores .....	16
Redes y Alianzas.....	19
Hitos.....	23
Logros.....	29
Acciones por Objetivos .....	35
Estados Financieros.....	53



## Carta del Presidente

Queridos amigos y amigas:

Tengo el privilegio de presentar nuevamente un recuento de actividades, logros, aprendizajes y nuevos desafíos. Esta Memoria 2014 busca, en las siguientes páginas, hacer hincapié en los momentos más resaltantes de un año de mucho trabajo y grandes conquistas, sean éstas en medio de micrófonos y cámaras; o bien en aulas humildes de piso de tierra, llenas de caritas curiosas. Visibles o invisibles, los logros son cada vez mayores y nos acercan más y más a nuestros objetivos.

La búsqueda por convertir la educación en Causa Nacional nos llevó a cubrir todo el territorio paraguayo con las tres campañas que hemos promovido en medios y redes sociales. Las acciones de voluntariado han llevado libros y materiales, así como mejoras estructurales a escuelas y colegios de diversos puntos del país, acercándonos simultáneamente a los Benefactores de la Educación que han visto de cerca la tarea y sumado su esfuerzo para lograrla.

Grandes adelantos se han dado en materia de proyectos, con la presentación de la propuesta de evaluación para el mejoramiento de los Institutos de Formación Docente; la elaboración y presentación de la propuesta de ley orgánica del Ministerio de Educación y Cultura; la creación de un espacio de debate intersectorial en torno a la formación para el trabajo, con la Consulta Nacional de Educación y Trabajo; y la alianza de autoridades en torno a un gran proyecto que propone transformaciones en todo un departamento, como sucedió en el departamento de Caazapá.

Este año, alcanzamos a reunir distintos ámbitos en torno a grandes temas que hacen a la educación, logrando una cohesión entre autoridades y sociedad civil, que encaminó iniciativas con miras al cumplimiento de los objetivos alineados entre instituciones. Agradecemos por esto, en primer lugar al Ministerio de Educación y Cultura por guiar y orientar, respaldar y fortalecer con su estructura, experiencia y solvencia, todas las iniciativas en que hemos trabajado en conjunto. Al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Ministerio de Industria y Comercio, al Ministerio de la Juventud: gracias por permitirnos acompañarles en sus emprendimientos. Es un honor trabajar juntos.

Damos las gracias de manera especial a la Unión Europea que ha dado el enorme espaldarazo al proyecto caazapeño, demostrando su confianza hacia esta causa; a las organizaciones de la sociedad civil que dan forma a nuestra mirada ciudadana; a la alianza de autoridades departamentales en Caazapá, por decidir trabajar conjuntamente con nosotros; a los miembros del Consejo, que no cesan de contribuir con el mismo compromiso del primer día; y a los Benefactores de la Educación, que dan valor a esta causa, conscientes de la oportunidad de desarrollo que ésta brindará al país.

Hay mucho por delante, pero hemos aprendido a ver el futuro con ojos visionarios que encuentran en la acción educativa, la única posibilidad de desarrollo sustentable y un cambio radical en el comportamiento de nuestra sociedad.

Estamos encaminados y contamos nada menos que con los mejores aliados: La sociedad civil, Empresarios, el Ministerio de Educación, Organizaciones Gubernamentales y ustedes, Miembros Benefactores de Juntos por la Educación.

Muchas Gracias a todos.



Victor Varela



# Quiénes Somos

 **Juntos** por la  
**Educación**



Somos un movimiento conformado por empresarios y miembros de la sociedad civil que busca potenciar las metas del Sistema Nacional de Educación y convertir la Educación en Causa Nacional.

## Nuestro Consejo Directivo

Presidente:	Victor Varela
Presidente Interina:	Diane Espinoza
Vicepresidente:	Rubén Mujica
Directores:	Aldo Zuccolillo Antonio J. Vierci Guillermo Caballero Vargas Sol Caballero Santiago Llano Gustavo Koo Diane Espinoza Yan Speranza Margarita Kelly Raúl Gauto
Síndico Titular:	Ernesto Bergen
Síndico Suplente:	Marcelo Fleitas

## Nuestros Miembros Benefactores

Aldo Zuccolillo por ABC Color  
 Javier Zuccolillo por ACISA  
 Margarita Kelly por Autopiezas C.E.I.S.A.  
 Raúl Gauto por AVINA  
 Santiago Llano por Banco Atlas  
 Rafael González Moya por BBVA Paraguay  
 Alberto Acosta por Banco Familiar S.A.E.C.A.  
 Viviana Varas por Banco Itau  
 Gustavo Cubilla por Canal 13  
 Oscar Sosa por Cappro  
 Andrés Campos Cervera por Casa Boller S.A.  
 Santiago Jariton por El Corral S.A.  
 Ernesto García (†) por Ernesto García Comunicación Integral  
 Carlos Heisecke por Financiera El Comercio S.A.E.C.A.  
 Pedro Zuccolillo por Forestal y Ganadera Don Pedro  
 Antonio J. Vierci por Fundación Santa Librada  
 Elías Saba Rodríguez por Gambling S.A.  
 Federico Robinson por Ganadera Vista Alegre S.A.  
 Francisco A. Gimenez Calvo por Gical S.A.  
 Alejandro Peralta Vierci por Grupo A.J. Vierci - Multimedios  
 Aureliano Gonzalez por Grupo de Empresas Linea Panchita G S.A.  
 Pedro Moreira L. por Grupo Editorial Atlas  
 Rubén Mujica por Grupo Luminotecnia  
 Julio Trovato por Grupo Trovato  
 Antonio J. Vierci por Grupo Vierci  
 Robert Harrison por Industrias Gráficas Nobel S.A.  
 José Roberto Perella por Inpaco  
 Dario Arce Gutierrez por Interfisa Banco  
 Eduard Rempel por Inverfin S.A.E.C.A.  
 Luis Zanotti Cavazzoni por La Felsina A.I.C.S.A.  
 Gustavo Koo por Las Tacuaras S.A.  
 Diane Espinoza por Librería Books S.R.L.  
 Guillermo Caballero Vargas por Manufactura de Pilar S.A.  
 Andrea Zucolillo por Nueva Americana S.A.  
 Régis Sawitzky por Petrobras  
 Víctor Varela por Profarco S.A.  
 Fernando Leri por Puerto Caacupe-mi  
 Alberto Riveros por Radio 1ro. de Marzo S.A.  
 José Pablo Jiménez por Radio Montecarlo 100.9 FM y La 970 AM  
 Ezequiel García Rubín por Radio Ñanduti  
 Angel Aguilera por Radio Venus / Radio Aspen Classic  
 Ernesto Bergen por Record Electric S.A.E.C.A.  
 Oscar Escobar por Red Guarani

Blas Reguera por Reguera Holding  
 Lucía Aurora Chamorro de Camperchioli por San Luis Agrícola Ganadera S.A.  
 Enrique Salomoni por Seltz S.A.  
 Marcelo Fleitas por Sistema Nacional de Televisión  
 Jorge Mendelzon por Shopping Mariano  
 Gonzalo Zavala Serrati por Tecnoedil S.A. Constructora  
 José Perdomo por Tigo  
 Marcelo Toyotoshi por Toyotoshi S.A.  
 Paraguay TV  
 Unión de Radiodifusores del Paraguay  
 Dario Colmán por Visión Banco S.A.E.C.A.

## Nuestros Miembros Honorarios

Susana Ortíz  
 Gloria Arrúa  
 Jorge Achón  
 Yan Speranza  
 Luis Fernando Ramírez  
 Sol Caballero  
 Gonzalo Faccas



## Nuestras empresas benefactoras


## Nuestro Staff

### Director Ejecutivo

Oscar Charotti R.

### Coordinador Técnico

Luis Fernando Ramírez

### Departamento Técnico

Director del Proyecto Caazapá  
Especialista en Educación y Evaluación Educativa  
Especialista en Planificación y Desarrollo Organizacional

Robert Cano  
Margarita Sanabria  
Norma López

### Departamento de Gestión de Recursos

Especialista en Gestión y Asuntos Legales

Fabiola Dapello

### Departamento de Comunicación

Coordinadora  
Especialista en Prensa y Comunicación  
Asistencia Técnica y Diseño

Ana Lia Fauvety  
Karen Seall  
Marcial Diaz

### Departamento de Movilización

Coordinadora  
Asistencia Técnica

Verena Bardella  
Ana Peloso

### Departamento de Voluntariado

Coordinadora

Andrea Acosta/Nadia Mercado

### Departamento de Administración

Tesorería y Contabilidad (Outsourcing)  
Asistente Técnico y Gestor

Deloitte & Touche  
Porfirio Fernández

### Secretaría General

Secretaría General

María Martínez

## Visión

Juntos contribuiremos para que todos los niños, niñas y jóvenes de 0 a 17 años del Paraguay, reciban una educación pública de alta calidad que les permita el acceso a un desarrollo integral y a un trabajo digno.

## Misión

Potenciar las metas del Sistema Nacional de Educación y convertir la Educación en Causa Nacional.



# Objetivos Estratégicos

1

## Convertir la educación en Causa Nacional

La educación es un bien público y un derecho humano universal. Todos somos responsables de que cada niño, niña, joven y adulto, acceda a un aprendizaje de calidad. Cuando todos estemos convencidos, como sociedad, nos involucremos y exijamos a los gobernantes una buena gestión en educación, esta se convertirá en una Política de Estado.

2

## Contar con maestros, directores y supervisores capacitados, competentes y con estatus elevado

Las investigaciones y estudios de expertos nacionales e internacionales, confirman que los cambios educativos son altamente dependientes de la calidad y competencia de los Maestros, Supervisores y Directores.

3

## Promover un alto aprendizaje en lengua española, matemáticas, ciencias y capacitación para el trabajo

Los últimos estudios sobre educación en América Latina y el resto del mundo señalan que éstas son materias instrumentales esenciales para el desarrollo de las demás disciplinas. Nuestros niños y jóvenes deben aprender bien estas asignaturas que les brindarán las competencias para desarrollar objetivos más elevados.

4

## Instalar un sistema de evaluación de aprendizaje periódico, eficiente y eficaz

Para lograr una educación de calidad se necesita comprobar en qué medida se van alcanzando las metas propuestas. Como sociedad debemos exigir conocer la situación de la educación y su proceso de mejora continua. Debe ser una exigencia de la sociedad.

5

## Lograr una estructura pública y un presupuesto general, mejorados para el rubro educación

Negar a la educación, los recursos y la estructura que necesita, es privar a nuestros niños, niñas y jóvenes de un derecho fundamental: el derecho de vivir una vida digna. La falta de educación es el abono que hace crecer las raíces de la pobreza y la desigualdad.

# Política de Acción

- Complementar la labor del Estado sin sustituirla.
- Aglutinar esfuerzos entre los sectores público y privado, en el marco del respeto y reconocimiento de cada parte.
- Potenciar la continuidad de la política pública educativa más allá de los gobiernos de turno.
- Focalizar acciones sobre los objetivos acordados.
- Trabajar juntos, con las diferencias, fortaleciendo los puntos de encuentro.



# Principios y Valores

1

## La educación como derecho humano fundamental y como bien público.

Estamos convencidos y defendemos que la educación es un derecho humano fundamental, básico y habilitante para ejercer los demás derechos y creemos que como bien público, la educación debe llegar a todos los ciudadanos, con la misma calidad.

2

## Corresponsabilidad y participación ciudadana en las políticas educativas

Creemos que la educación es una causa que nos involucra a todos. Por tanto, todos los ciudadanos, junto con el gobierno debemos participar activamente en las políticas y prácticas educativas de manera que se conviertan en políticas de Estado y sean sostenibles en el tiempo.

3

## Transparencia y confianza

Para nosotros la transparencia es la base de la confianza para la interacción dentro de nuestra organización, con las autoridades públicas, la sociedad civil, las organizaciones privadas y los organismos internacionales.

4

## Eficacia y Eficiencia

Creemos que toda actividad debe ser llevada a cabo con eficacia y con eficiencia. Trabajamos en función de objetivos concretos, medibles y evaluables y optimizamos y sumamos los recursos disponibles para no repetir actividades, planes y procesos ya llevados a cabo por otros.

5

## Gestión de Calidad

Nos empeñamos en que nuestra gestión y nuestros servicios cumplan con requerimientos de calidad de modo a convocar a otros sectores de la sociedad a unirse a nosotros para trabajar por una educación pública de calidad.

6

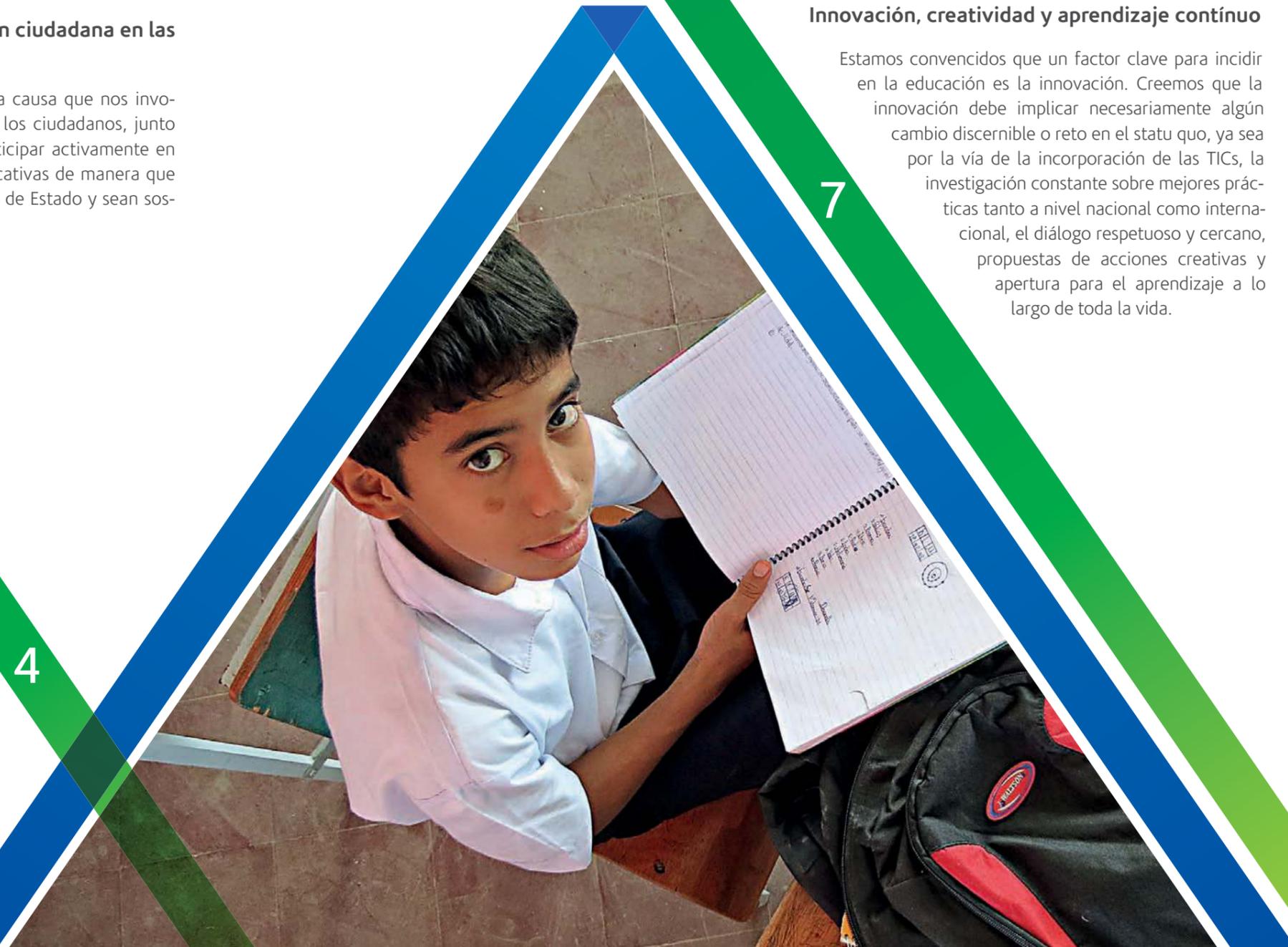
## Especialización y Vanguardismo

Como organización, buscamos aliarnos con los mejores especialistas de cada área del conocimiento para aprender de ellos, contribuir con ellos, evitar improvisaciones, vacíos y repeticiones y estar en la vanguardia en propuestas de solución y gestión.

7

## Innovación, creatividad y aprendizaje continuo

Estamos convencidos que un factor clave para incidir en la educación es la innovación. Creemos que la innovación debe implicar necesariamente algún cambio discernible o reto en el statu quo, ya sea por la vía de la incorporación de las TICs, la investigación constante sobre mejores prácticas tanto a nivel nacional como internacional, el diálogo respetuoso y cercano, propuestas de acciones creativas y apertura para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.





# Redes y Alianzas

 **Juntos** por la  
**Educación**

## Convenios de cooperación

- Ministerio de Educación y Cultura (MEC)
- Asociación Paraguaya de Universidades privadas (APUP)
- Avina
- Books for Paraguay
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Editorial El Lector / Paraguay Lee
- Editorial Santillana Paraguay
- Editorial Atlas
- Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)
- Fundación Parque Tecnológico Itaipu Paraguay (FPTI Paraguay)
- Instituto Desarrollo
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IPP/UNESCO
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (REDUCA)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Facultad Politécnica de la UNA
- Facultad de Ciencias Exactas de la UNA
- Asociación Paraguaya de Universidades Privadas (APUP)
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Universidad Nacional de Asunción (UNA)

## Vínculos con organismos internacionales

- Embajada de los Estados Unidos de América
- Embajada de Corea
- Unión Europea
- Partners of the Americas
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

## Vínculos con organismos nacionales

- Asociación Fe y Alegría
- Fundación Dequení
- Fundación Teletón
- Juventud que se Mueve (JQM).
- Kóga
- Techo Paraguay
- Universidad Privada Columbia

## Reconocimientos

- Declaración de Interés por la Presidencia de la República del Paraguay.
- Declaración de Interés por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Declaración de Interés por Cámara de Senadores.
- Declaración de Interés por Cámara de Diputados.
- Declaración de interés por parte de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.
- Declaración de Interés Municipal por la Junta Municipal de Asunción.
- Víctor Varela, Presidente de Juntos por la Educación, fue seleccionado entre los 35 líderes latinoamericanos por la organización VIVA TRUST en Costa Rica.
- Juntos por la Educación recibe la Medalla del Cabildo como organización destacada.





# Hitos

 **Juntos** por la  
**Educación**

# Hitos

Presentación al Congreso Nacional de la Nación del Proyecto de Ley de la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias, propuesta elaborada en un equipo de trabajo integrado por el Ministerio de Educación, la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores y Juntos por la Educación.



# Hitos

Implementación de campañas masivas de comunicación:  
 “Actuemos Juntos”  
 “La escuela te espera”  
 “El buen profesor”



Firma del Convenio Marco de Cooperación Bilateral entre Juntos por la Educación y la Gobernación de Caazapá.

Firma del acuerdo entre el Ministerio de Educación y Cultura y Juntos por la Educación para la Evaluación de los Institutos de Formación Docente de Gestión Oficial.



Acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y Juntos por la Educación para la realización de la “Consulta Nacional de Educación y Trabajo”.



Aprobación en Asamblea General Extraordinaria del Programa de Acción 2015-2017 de Juntos por la Educación, como resultado de la identificación y priorización de estrategias y del proceso de análisis y construcción de propuestas (FASE 1), donde se determinan las líneas y ejes estratégicos como aportes fundamentales en el proceso de orientación de la educación paraguaya.



Firma de contrato entre la Unión Europea y Juntos por la Educación para el financiamiento del proyecto “La educación primero, todos por Caazapá”, con una duración de tres años y una inversión de 550.000 euros por parte de la Unión Europea.

Egreso de los primeros formadores de los 3 Institutos de Formación docente de Caazapá que participaron del curso de formación de docentes de primer grado (FORFOR) en la estrategia metodológica “Leo, Pienso y Aprendo” del Proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental”.



## Hitos

Realización de la primera “Consulta Nacional de Educación y Trabajo” con la participación de 185 empresarios, presidentes de gremios y miembros de los sectores productivos, comerciales y de servicios .



5 Institutos de Formación Docente evaluados en el marco del proceso de la Evaluación de los Institutos de Formación Docente de Gestión Oficial.

Adhesión de 11 intendentes y firma de acuerdo en el marco del Proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental”.



“Solamente con el amor se puede lograr el milagro de la educación”

Ramón Indalecio Cardozo





Logros

 **Juntos** por la  
**Educación**

# Logros

Elaboración del Proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental” iniciativa del Consejo Departamental de Educación (CDE), promovida y acompañada por Juntos por la Educación para ejecutar los desafíos del Plan Educativo Departamental y de su reglamento interno.



La Honorable Cámara de Diputados y Senadores declara al proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental” como de interés educativo nacional.

Declaración de interés educativo departamental al proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental” por parte de la Junta Departamental de Caazapá.



Elaboración y presentación a la Unión Europea del proyecto “La educación primero, todos por Caazapá”, para el financiamiento de las acciones de apoyo y seguimiento a las iniciativas del Proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental”.

# Logros



5.146 materiales educativos donados por la Editorial Atlas y 2.934 materiales educativos donados por la Editorial Santillana en el marco del programa de voluntariado “Impulsando Bibliotecas”.

Juntos por la Educación se incorpora a los Consejos Departamentales de Educación: Central, Canindeyú, totalizando ya 4 consejos departamentales en los que participa.



Conformación de Mesa de Trabajo en el marco del Proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental” conjuntamente con el MEC Central, Gobernación y Juntos por la Educación.



En el marco de la Planificación Educativa Departamental (PED), y el Proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental”, se realiza el lanzamiento del Programa de Formación Docente. Esta política educativa es impulsada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Consejo Departamental de Educación de Caazapá y Juntos por la Educación.







# Acciones por Objetivo

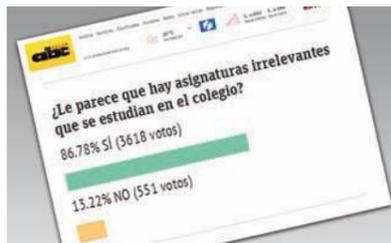
 **Juntos** por la  
**Educación**

Acciones

Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.



Una serie de preguntas y planteamientos fueron expuestos en torno a diversos temas en radios, periódicos y televisión durante los primeros días del año 2014. *¿Cuáles son las mejores condiciones para aprender? Es trascendente la calidad de los materiales y útiles? ¿Son los docentes tan fundamentales en el proceso de aprendizaje?* Este debate responde a una serie de entrevistas que desde Juntos por la Educación fueron impulsadas buscando movilizar a la ciudadanía por la demanda de una educación de calidad.



El delineamiento de pautas para publicaciones en prensa escrita y digital fue llevado adelante junto a una selección de temas desarrollados de acuerdo a los proyectos en curso. En sucesivas sesiones fueron elaboradas también preguntas vinculadas con temas de educación y presentadas a la jefatura del ABC Digital. El resultado de esta gestión fue la inclusión de una primera pregunta en el sondeo de opinión que realiza dicho medio a través de su portal digital, con gran participación de lectores, de manera a medir el alcance.



Mensajes de famosos, artistas, atletas, futbolistas, periodistas, músicos, estudiantes, empresarios, obreros y niños fueron tomados en estudios de producción, de manera a ser incluidos en los spots elaborados para siete canales de televisión de todo el país, incluidas repetidoras y operadoras de cable del interior. Los mensajes de estos notables de todos los ámbitos de la sociedad, giran en torno a la educación, la escuela, la docencia, los contenidos académicos, el ambiente educativo, la educación inclusiva y la equidad. Con este material al aire, se dio inicio a la campaña institucional de Juntos por la Educación para el año 2014.

Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.

Acciones



El acompañamiento del inicio de clases se realizó a través de una campaña televisiva compuesta por un spot denominado "La escuela te espera" y su versión en guaraní, "Nde escuela nera'arô".

La campaña fue diseñada dentro del departamento de Comunicación, con la colaboración de todo el staff, que aportó perspectivas, visiones, experiencias y anécdotas para la construcción del guión y el concepto en torno a los cuales se produjo el spot en ambas versiones, español y guaraní. Fue rodado en la compañía Itauguá Guazu del distrito de Itauguá y el casting fue conformado por actores y extras de distintas zonas del Paraguay.



El periódico 5 Días pone a disposición de Juntos por la Educación una página de su edición de los martes, con el compromiso de otorgar un espacio de exposición y debate sobre los grandes temas que inciden directa e indirectamente en la educación.



Buscando lograr la revalorización y dignificación de los docentes, se inició la campaña "El Buen Profesor", lanzada en medios masivos en las últimas semanas de abril. La animación para TV fue un aporte de la hermana organización Todos Pela Educação de Brasil, que gentilmente cedió los derechos de utilización del material.

Canales de televisión, radios de capital e interior y redes sociales llevaron a todos los puntos del país esta campaña que concluyó tras dos meses de aire, permitiendo el ingreso al tapete, del debate sobre el verdadero rol del maestro, la importancia del perfil del estudiante de formación docente y la calidad esperada de los Institutos de Formación Docente (IFD).

## Acciones

## Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.



Para el gran proyecto “La educación primero, todos por Caazapá” se ha firmado un convenio con la Unión Europea, que aportará una inversión total de 550.000 euros por los 3 años de vigencia del acuerdo.

Este convenio revitaliza aún más a la sociedad civil y fortalece la confianza de la comunidad internacional en la capacidad de gestión para llevar adelante la gran Causa de la Educación en Paraguay.



Fue presentado al Consejo Departamental de Educación de Caazapá el plan comunicacional denominado “Cartas de Caazapá”, que busca acompañar y movilizar a los diferentes actores educativos y a toda la comunidad, invitando a trabajar en convertir la educación en Causa Departamental. La campaña fue aceptada y validada por los miembros del CDE.



Se concluyó el trabajo articulado con 11 direcciones del MEC, la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de la Escuela Pública del Paraguay (FEDAPY) y Juntos por la Educación, con el objetivo de impulsar un modelo de intervención e interlocución de sociedad civil y el MEC. Se analizó y elaboró participativamente una propuesta de reglamentación de la Ley 4853, que regula las Asociaciones de Cooperadoras Escolares (ACE).



Una nueva estrategia para la campaña de comunicación 2015 se ha llevado adelante junto al comité de comunicación conformado por miembros del consejo y del staff de Juntos y el asesoramiento de Mass Publicidad.

## Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.

## Acciones



La Gobernación de Caazapá en su Plan de Desarrollo Departamental ha incluido a Juntos por la Educación como aliado estratégico para el área de Educación, firmando un convenio para formalizar esta alianza dentro del Proyecto “Ñamopuã Caazapá, Educación Causa Departamental”.



Juntos por la Educación fue invitada a integrar el Consejo de Educación de Capital como parte del proceso de desconcentración de los servicios educativos implementados por el Ministerio de Educación, de modo a establecer espacios de participación.



A nivel departamental, en el marco del Proyecto “Ñamopuã Caazapá, Educación Causa Departamental” se estableció un espacio dedicado a talleres de planificación educativa departamental con el Consejo Departamental de Educación y miembros de la mesa intersectorial de la Gobernación de Caazapá. Se priorizaron los ejes de :

- Educación inicial y primera infancia
- Capacitación y especialización docente
- Currículo
- Articulación entre actores educativos
- Mejora de espacios educativos

Dichos ejes fundamentaron la creación del *Plan Educativo Departamental*.

Acciones

Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.



Han sido suscriptos convenios de cooperación con las facultades Politécnica y de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, con ánimo de fortalecer los esfuerzos de la élite académica del país en torno a una reflexión conjunta para potenciar las metas del sistema educativo nacional.



Junto a la rectora de la universidad UNIBE y presidenta de la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas, Sanie Romero, se ha abierto un espacio de trabajo para el intercambio de ideas, propuestas y proyectos en el diseño de programas de formación continua en servicio de los educadores de todos los niveles del sistema educacional.



Voluntarios de Banco Itaú han realizado intervenciones dentro del programa "Levantá tu Escuela" en la difícil etapa vivida en tiempos de inundación, beneficiando a la Escuela Básica Nº 4739 Don Federico Llamosas y a la Parroquia San Pedro y San Pablo, que albergaron a 4 instituciones educativas desplazadas por la crecida del río.

Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.

Acciones



Con una gran cantidad de libros donados por Editorial Atlas y Editorial Santillana, se abrió un desafío que congregó los mayores esfuerzos del voluntariado corporativo dentro del programa "Impulsando Bibliotecas".



Con el apoyo de funcionarios del Banco Itaú, 14 instituciones educativas del departamento Central y Alto Paraná fueron favorecidas con 4.765 libros, llegando a 3.300 niños y niñas.



La empresa Seltz marcó presencia en este programa también, a través del trabajo voluntario de sus funcionarios, quienes prepararon paquetes de libros que hoy completan bibliotecas de escuelas de Limpio y Mariano Roque Alonso.



Voluntarios de Segesa contribuyeron con las bibliotecas de dos escuelas del Dpto. de Caazapá. También prepararon textos y materiales para la escuela Nº 2490 Angel Kanaiti de la comunidad Makà de Mariano R. Alonso, con lo que se verá favorecida la educación de 530 niños y niñas. El mismo grupo realizó la entrega de 191 libros a la Escuela República de Bolivia, destinados a 146 alumnos; así como la Escuela Dr. Facundo Insfrán, cuyos 511 alumnos resultaron beneficiados con 368 libros y textos escolares.

## Acciones

### Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.



Luminotecnia, a través de su compromiso y el de sus funcionarios, brindó apoyo a la escolita N° 5927 Dr. Raúl Ramírez Díaz de Espada y la escuela Dionisio Valiente de Luque, beneficiando a un total de 823 estudiantes por medio de la entrega de materiales escolares, libros de aula y de biblioteca.



Funcionarios de Visión Banco hicieron posible que 1652 niños y niñas cuenten con materiales y textos educativos que acompañen sus estudios durante el año lectivo.



La empresa solidaria Mapfre apadrinó a la escuela Tatanga Mani ubicada en el distrito de Ita, favoreciendo de esta manera la educación de 150 estudiantes.



Los jóvenes del Colegio Americano también tuvieron su participación colaborando con la preparación y distribución de 983 libros para 952 alumnos.

### Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.

## Acciones



Interfisa realizó la entrega de materiales educativos a las escuelas San Isidro Labrador y al Asentamiento 11 de Mayo ubicadas en San Juan Nepomuceno, beneficiando a 349 estudiantes.



Potenciando 50 bibliotecas del Departamento de Caazapá, varios voluntarios oriundos de diversos distritos del 6° departamento, participaron de jornadas de trabajo, colaborando así con escuelas y comunidades menos favorecidas, comprometiéndose más íntimamente con la educación del departamento que los vio nacer.



En conjunto con la Fundación Dequeni, se realizó el armado y entrega de materiales educativos a las instituciones: Esc. Básica N° 2230 Luisa Guanez de Zorrasquín y Esc. Básica N° 834 Virgen del Carmen del departamento de Cordillera llegando a 333 niños y niñas. Además, en el departamento de Caaguazú se realizó la entrega beneficiando a 200 niños y niñas de la Esc. Básica N° 4739 Don Federico Llamosas Benítez.



El programa de voluntariado "Levantá tu Escuela", que busca contribuir a la mejora de infraestructura de instituciones educativas, ha tomado vuelo gracias al respaldo del Departamento de Relaciones Interinstitucionales del Ministerio de Educación, con quienes se ha coordinado esfuerzos. Las visitas organizadas en conjunto fueron a escuelas del departamento central, con el apoyo de empresas benefactoras y solidarias de la educación.

## Acciones

## Objetivo 1 | Convertir a la educación en una Causa Nacional.



Como parte del gran proyecto de Caazapá se ha fundado la base para la construcción de una matriz que ayude a direccionar el trabajo del área de voluntariado, coordinando acciones entre diferentes actores para cambiar la realidad de la educación del departamento. En este sentido se ha organizado una jornada con asociaciones de caazapeños residentes en Asunción y Central, en el marco del proyecto “Ñamopu’a Caazapá, Educación Causa Departamental”, en que se presentó el trabajo realizado, buscando sumar capacidades al proceso como protagonistas de la transformación educativa de su propio departamento. El encuentro fue mediatizado con el objetivo de lograr mayor convocatoria en la participación en torno a la educación del 6º Departamento.



“Ésta es la hora”, es el nombre del audiovisual que retrata las contrastantes realidades de nuestro país. Realizado para ser lanzado durante la Asamblea General Extraordinaria, el documental se desarrolla en la localidad de Remansito, Villa Hayes, y tiene como protagonista principal a Verónica, una niña de 6 años que estudia en una escuela de la zona.



La Asamblea General Extraordinaria fue el marco ideal de presentación del compendio de resultados obtenidos durante los primeros tres años de vida de la organización. El encuentro, que contó con masiva participación y la reafirmación del compromiso hacia la educación por parte de los miembros benefactores, cerró con la presentación las metas programadas para los años 2015, 2016 y 2017.

## Objetivo 2 | Contar con maestros, directores y supervisores capacitados, competentes y con estatus elevado.

## Acciones



Generando conocimiento técnico en la primera fase de trabajo de la organización, se han sentado las bases necesarias para la construcción de una serie de propuestas de mejora que ayudarán al logro de los objetivos propuestos por el MEC en el Plan 2024. La segunda fase se abocó a la aplicación de dichas propuestas, en estrecha coordinación y articulación con la red de actores y aliados que se han adherido a la causa desde diversos espacios y modelos de actuación.



En un trabajo colaborativo con autoridades y profesionales del Viceministerio de Educación Superior del MEC se ha diseñado el Proyecto Programa de Becas “Maestros de Maestros dejan Huellas de 40 Años y más”, que en su primera fase se ha propuesto el perfeccionamiento de 100 formadores de docentes provenientes de Instituciones de Formación Docente de gestión oficial, de las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Naturales, Física y Química.



El auditorio Ramón Indalecio Cardozo recibió a los 41 directores de Institutos de Formación Docente de gestión oficial, en un encuentro donde el Viceministro de Educación Superior Gerardo Gómez Morales, la Directora General Cristina Invernizzi y la Directora del Nivel de Formación Docente, Sindy Sánchez presentaron el Plan Nacional de Educación 2024, ocasión en que se propuso una reflexión respecto a los desafíos de la formación docente. El evento contó también con la presencia de la Directora General de Desarrollo Profesional del Educador Sonia Dominguez; y cerró con un taller del comunicador social colombiano Iván Chahín de la organización española EDEX.

## Acciones

## Objetivo 2 | Contar con maestros, directores y supervisores capacitados, competentes y con estatus elevado.



Se ha realizado el lanzamiento del programa de formación docente y la estrategia pedagógica “Leo Pienso y Aprendo” en torno el proyecto “Ñamopu’ã Caazapá, Educación Causa Departamental”. Esta política educativa ha ganado impulso mediante el trabajo conjunto del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Consejo Departamental de Educación de Caazapá y Juntos por la Educación.

La firma del convenio multilateral de cooperación por la Educación entre el Consejo Departamental y las 11 municipalidades correspondientes a los 11 distritos de Caazapá, fue el cierre de oro del acto que contó con la presencia del Viceministro de Educación Superior Gerardo Gómez, asesores del ministerio, coordinadores del programa lanzado, el gobernador, la coordinadora de supervisiones, miembros del consejo departamental de educación y autoridades de todas las instituciones, entre ellos los intendentes de los 11 distritos.



Se dio inicio a la formación y especialización de formadores de formadores (denominada técnicamente FORFOR) y a la formación de supervisores (FORSUP) dentro del marco de acciones propuestas para la implementación de la estrategia “Leo Pienso y Aprendo”. Se llevó a cabo en el Instituto de Formación Docente (IFD) de Caazapá con 30 inscriptos de los tres IFD del Departamento, Yuty, San Juan Nepomuceno y Caazapá, con técnicos del Equipo Central del MEC.



La Mesa Técnica de Formación Docente se encuentra en funcionamiento y sirviendo de soporte de la consultoría legal, proveyendo información, acercando documentos legales y normativos, proponiendo textos, entre otras tareas clave para seguir adelante con la revisión del gran tema docente.

## Objetivo 2 | Contar con maestros, directores y supervisores capacitados, competentes y con estatus elevado.

## Acciones



En el marco del acuerdo interinstitucional con el MEC, Juntos por la Educación ha gestionado y financiado la contratación de un especialista en legislación educacional para la revisión, corrección y actualización de la normativa de apertura y funcionamiento de los Institutos de Formación Docente bajo gestión del MEC.



En el marco de la tercera asamblea anual de la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (REDUCA), conformada por Juntos por la Educación junto a otras 13 organizaciones de Latinoamérica; se otorgó por primera vez un reconocimiento por cada país de la red, a las prácticas innovadoras en educación. La docente seleccionada por el MEC para este intercambio, la Prof. Sully González del Programa de Aulas Hospitalarias, presentó su experiencia en Chile junto a la representante de Juntos por la Educación.

Acciones

Objetivo 3 Promover un alto aprendizaje en lengua española, matemáticas, ciencias y capacitación para el trabajo.



Las Matemáticas, la Lengua Española, las Ciencias y la Capacitación para el Trabajo son áreas clave a ser discutidas; por lo que se ha realizado un amplio análisis comparativo sobre la pertinencia del currículo nacional en relación a la última evaluación realizada por el SERCE.



De los 1959 colegios de todo el país, solo 161 son Colegios Técnicos. A partir de esta realidad se ha elaborado un programa de formación laboral cuyo objetivo es brindar capacitación para el trabajo a estudiantes de los bachilleratos científicos con certificación del MEC; en concordancia con la propuesta del Ministerio, de incrementar la capacitación técnica al 50% de la matrícula. El proyecto aglutina al MEC, SNPP, SINAFOCAL, Secretaría de la Juventud y Juntos por la Educación, siendo esta la primera experiencia de articulación interinstitucional que promueve una oportunidad de salida laboral a todo el país por medio de la creación de un programa denominado "Unidades Móviles de Capacitación".



El Seminario Internacional sobre Educación Técnico Profesional ha recibido la ponencia de representantes de Juntos por la Educación, destacando la necesidad de fortalecer el sistema nacional de cualificaciones profesionales, ordenar la oferta de capacitación para el trabajo de acuerdo a los sectores más competitivos y con potencial competitivo en el país conforme a criterios de regionalización; la implementación efectiva del enfoque por competencias y la consolidación de la institucionalidad del sistema.

Objetivo 3 Promover un alto aprendizaje en lengua española, matemáticas, ciencias y capacitación para el trabajo.

Acciones



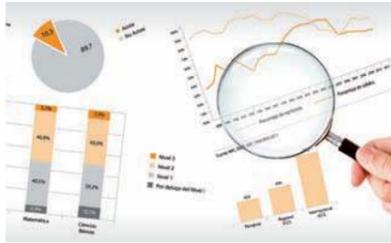
El programa "Unidades Móviles de Capacitación" fue presentado oficialmente al Presidente de la República Horacio Cartes, en presencia de todas las instituciones involucradas en el proyecto, durante un acto en Paseo de los Ilustres de la ciudad de Ybycuí. Esto se produjo en el marco del Lanzamiento del Proyecto "Ybycuí Aprende y se Desarrolla", gracias a la invitación de la Municipalidad de esa ciudad. El evento contó con alta repercusión en diversos espacios televisivos, noticieros, informativos matutinos y programas de opinión. La agenda estratégica del MEC para los próximos cinco años incluyó entre sus proyectos de enseñanza, al programa "Unidades Móviles de Capacitación"; y a efectos de acordar líneas de intervención y mecanismos de coordinación para llevar a la realidad el gran proyecto "Unidades Móviles de Capacitación" en Caazapá, se han desarrollado varias jornadas de planificación en oficinas del SNPP.



Por encargo del Ministerio de Educación se ha organizado y desarrollado la primera etapa de una gran consulta nacional sobre educación y trabajo, que pretende identificar las expectativas del sector productivo acerca de lo que se espera de todo joven en cuanto a saberes y valores, de manera a desarrollar sus potencialidades, incrementar oportunidades de acceso al empleo digno y contribuir a la competitividad y sostenibilidad económica del país. La Consulta Nacional Educación y Trabajo contó en la Fase 1 con la participación de presidentes de gremios y empresas de los sectores más competitivos de la economía.

## Acciones

## Objetivo 4 | Instalar un sistema de evaluación de aprendizaje periódico, eficiente y eficaz.



En la línea de este objetivo, se ha solicitado la participación de la consultora Diana Serafini para el diseño de la propuesta de estructura y funcionamiento de un observatorio educativo, técnico e independiente, orientado a contribuir con la gestión del conocimiento, el acceso a la información y la colaboración con el proceso de toma de decisiones en materia de políticas educativas.

Se encuentra en proceso la etapa final de la construcción de una propuesta para la instalación del Observatorio Educativo que apoyará a las instituciones responsables del sistema educativo disponiendo de información completa, oportuna y fiable sobre indicadores educativos.

## Objetivo 5 | Lograr una estructura pública y un presupuesto general mejorados para el rubro educación.

## Acciones



Las líneas de acción y los mecanismos de articulación para el desarrollo de propuestas en el orden de este objetivo estratégico, han sido establecidos en coordinación con la propia Ministra Marta Lafuente, brindando acompañamiento a acciones orientadas a la fortalecer la institucionalidad del MEC, en términos de organización, el marco legal y el presupuesto. Con ese fin, se han llevado adelante jornadas de trabajo en la Comisión de Educación del Senado respecto al proceso de re-estructuración organizacional. Una estrategia de presentación de Ley Orgánica del Ministerio de Educación y una consulta nacional sobre la pertinencia del Currículo son temas acordados también en este marco.



La Cámara de Senadores recibió en el mes de agosto el proyecto de "Ley Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", propuesta validada en un equipo de trabajo integrado por la Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, la Dra. Blanca Ovelar, representantes del Ministerio de Educación y Cultura, Juntos por la Educación y el Dr. Marcelo Duarte en términos de técnica legislativa.



# Estados Financieros

 **Juntos** por la  
**Educación**



## Informe de los Auditores Independientes

8 de abril de 2015

A los Señores Presidente y Directores de  
Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación, los cuales incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría.

### Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En

la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todo los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

PricewaterhouseCoopers

**E. Rubén Taboada R.**

Socio



 **Juntos por la  
Educación**

Avda. Mariscal López 1750 c/ Kubitschek

Asunción - Paraguay

Teléfono: (595) 21 204 869

E-mail: [informacion@juntosporlaeducacion.org.py](mailto:informacion@juntosporlaeducacion.org.py)

[www.juntosporlaeducacion.org.py](http://www.juntosporlaeducacion.org.py)

 [facebook/juntosporlaeducacion.Paraguay](https://www.facebook.com/juntosporlaeducacion.Paraguay)

 [@juntoseducacion](https://twitter.com/juntoseducacion)

 [youtube/juntosporlaeducacion](https://www.youtube.com/juntosporlaeducacion)